	FORMATO DE ACTA DE TERMINACIÓN	Código	
		Versión	
		Fecha	

GRADO DE RESPONSABILIDAD				
Mediante la suscripción de la presente acta el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.				
ACTA No.	1	FECHA ELABORACIÒN (DD/MM/AA)		29/12/2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CÓDIGO CONTRATO	FECHA CELEBRACIÒN (DD/MM/AA)	RESERVA		COMPROMISO	
		NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA
CMC-003-2024	23/12/2024	1860	10/12/2024	2032	24/12/2024

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATACION QUE TIENE POR OBJETO ELABORACION, DISEÑO, DIAGRAMACION Y DISTRIBUCION DE EJEMPLARES DE LA GACETA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE YARUMAL.

ORDENADOR DEL GASTO	C.C.
JAVIER ALBERTO ORREGO ZULUAGA	98.662.509
CONTRATISTA	**NIT**
S.S. SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S.	901804927-1
REPRESENTANTE LEGAL	**C.C.**
DUBER EDUARDO TOBON VILLA	1036613619
INTERVENTORÌA	**NIT**
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÌA	**C.C.**
SUPERVISOR	**CARGO**
WILLIAM FERNANDO QUINTERO GARCIA	SECRETARIO GENERAL

PLAZO DE EJECUCIÓN

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÒN	MESES	DÍAS	Fecha	23/12/2024	a	28/12/2024
	0	5				
Acta de suspension	N/A		Fecha Celebración	N/A		
Acta de reinicio	N/A		Fecha Celebración	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÒN	MESES	DÍAS	Periodo	N/A	a	N/A
	N/A	N/A				
Prórroga 1	MESES	DÍAS	Fecha	N/A	a	N/A
	N/A	N/A				
PLAZO FINAL DE EJECUCIÒN	MESES	DÍAS	Fecha	23/12/2024	a	28/12/2024
	0	5				

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$				9.984.000
Otrosi 001			COMPROMISO		FECHA DE CELEBRACIÓN
	NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA	
	VALOR ADICIONADO				
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$				9.984.000

PÒLIZA DE CUMPLIMIENTO						
NOMBRE ASEGURADORA						
POLIZA No		FECHA DE EXPEDICIÒN				
AMPARO, VALORES Y VIGENCIA	AMPAROS	%	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIA		
				DESDE		HASTA
	CUMPLIMIENTO					
	PRESTACIONES					
	CALIDAD DEL SERVICIO					
CUENTA CON ACTA DE APROBACIÒN			FECHA DE APROBACIÒN			
NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA APROBACIÒN						

PÒLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL						
NOMBRE ASEGURADORA						
POLIZA No		FECHA DE EXPEDICIÒN				
AMPARO, VALORES Y VIGENCIA	AMPAROS	%	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIA		
				DESDE		HASTA
	CUMPLIMIENTO					
	PRESTACIONES SOCIALES					
	CALIDAD DEL SERVICIO					
CUENTA CON ACTA DE APROBACIÒN			FECHA DE APROBACIÒN			
NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA APROBACIÒN						

RELACIÒN PAGOS REALIZADOS			
PERIODO PENDIENTE DE CANCELAR	DEL 23 DE diciembre	a	AL 28 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR PENDIENTE POR CANCELAR			**$9.984.000,00**
RELACIÓN DE ACTAS PAGADAS	ACTA DE PAGO #	FECHA DE ACTA	VALOR FACTURADO
	TOTAL ACTAS		
SALDO EN CAJA			

Entre los suscritos:JAVIER ALBERTO ORREGO ZULUAGA , identificado con la cédula de ciudadanía No 98,662,509, en su calidad de Presidente Concejo del Municipio de Yarumal, obrando en nombre y representación de este municipio, en uso de las facultades y funciones contenidas en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, la ley 1437 de 2011, la ley 1562 de 2012, el Decreto legislativo 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, específicamente en el artículo 315 constitucional y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o deroguen; facultado para contratar según acuerdo municipal 003 del 22 de FEBRERO de 2024, actuando en nombre y representación de EL "MUNICIPIO DE YARUMAL con NIT 890 980 096 - 1, quien para los efectos de la presente acta se denomina EL MUNICIPIO o Contratante, por una parte; y por la otra,S.S. SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS, NIT 901804927, quien para efectos de la presente acta se denominará EL CONTRATISTA, nos hemos reunido para efectos de liquidar" en forma bilateral y de mutuo acuerdo el contrato CMC--003-2024 celebrado el dia 23/12/2024, con fundamento en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demàs normas que regulan la materia."

CONSIDERANDO:

1 De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que el cumplimiento se efectuò de acuerdo con las especificaciones estipuladas en el contrato CMC-003-2024, Que se recibieron los respectivos informes y/o entregables y/o documentos y/o actividades requeridos en el contrato CMC-003-2024,

2 Que de acuerdo con la duraciòn del contrato, a la fecha, ya se cumpliò con el plazo de ejecuciòn estipulado en el contrato CMC-003-2024, logrando los objetivos propuestos y el alcance deseado."

3 Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el supervisor del contrato verificó el pago, por parte del contratista, de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales (cuando aplique), segùn el índice base de cotizaciòn.

4 Que durante la ejecución del contrato CMC-003-2024 no se causaron procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicciòn, imposiciòn de multas, ni se hizo efectiva la cláusula penal." Y en la ejecución de actividades del contrato CMC-002-2024 el contratista cumpliò en un 100% y en la ejecuciòn financiera se logrò un porcentaje del 100%."

ACUERDAN

1 Declarar que se encuentran recibidos a satisfacciòn por parte del supervisor los trabajos y/o bienes y/o servicios objeto del contrato CMC-003-2024, asì como los pagos generados por los mismos."

4 Que durante la ejecución del contrato CMC-003-2024 no se causaron procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicciòn, imposiciòn de multas, ni se hizo efectiva la cláusula penal." Y en la ejecución de actividades del contrato CMC-002-2024 el contratista cumpliò en un 100% y en la ejecuciòn financiera se logrò un porcentaje del 100%."

ACUERDAN

1 Declarar que se encuentran recibidos a satisfacciòn por parte del supervisor los trabajos y/o bienes y/o servicios objeto del contrato CMC-003-2024, asì como los pagos generados por los mismos."

2 Declarar que las partes quedan totalmente a paz y salvo, una vez se cancele los dineros antes indicados como Saldo a favor del contratista, por todo concepto que haya generado el contrato CMC-003-2024 y, por tanto, el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del municipio de
3 "Por lo anterior, las partes dan por liquidado el contrato CMC-003-2024

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes participaron de ella,

JAVIER ALBERTO ORREGO ZULUAGA.
Ordenador del Gasto

Duber Eduardo Tobón V.
DUBER EDUARDO TOBON VILLA
Representante Legal
Contratista

WILLIAM FERNANDO QUINTERO GARCIA.
Supervisor

Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Javier Alberto Orrego Zuluaga	Revisó: William Fernando Quintero Garcia	Aprobó : William Fernando Quintero Garcia.
Cargo: Presidente Concejo Municipal	Cargo: Supervisor	Cargo: Secretario General.
Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en él se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.		